FACULTAD: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

PROGRAMA: ECONOMÍA

DEPARTAMENTO DE: ECONOMÍA

**Finanzas públicas**

320266

CURSO : CÓDIGO:

FORMACIÓN BÁSICA

ÁREA:

320236

REQUISITOS: CORREQUISITO:

CRÉDITOS: TIPO DE CURSO:

Teórica

JUSTIFICACIÓN

Las políticas, programas y proyectos de desarrollo requieren para su ejecución que se destinen los recursos necesarios para la inversión. Por lo que la administración pública, debe procurar un manejo eficiente y eficaz de los recursos para la puesta en marcha de las políticas, buscando maximizar el bienestar y evitando endeudamientos, o situaciones financieras que limiten su accionar. Los entes territoriales en Colombia, cuenta con recursos limitados, con destinaciones específicas y regulaciones para la destinación y ejecución de los recursos financieros. Este módulo permitirá comprender los principios esenciales que sustentan las finanzas públicas territoriales en el marco del desarrollo económico regional, analizando los aspectos generales relativos al desempeño fiscal de los municipios.

OBJETIVO GENERAL

Comprender los fundamentos, principios y conceptos generales atenientes a las finanzas públicas territoriales en el marco del desarrollo económico regional y el desempeño fiscal de los municipios.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

* Estudiar los conceptos relativos a las finanzas públicas.
* Conocer el Sistema General de Participaciones y Transferencias.
* Examinar la estructura de los presupuestos públicos.
* Reflexionar sobre el manejo de las finanzas públicas territoriales en Colombia.
* Analizar el desempeño fiscal de los municipios en Colombia.

COMPETENCIAS

Al finalizar este curso, los estudiantes estarán en capacidad de:

- Comprensión de la capacidad de pago y endeudamiento de las administraciones municipales.

- Analizar los presupuestos públicos y los indicadores de desempeño fiscal.

- Impulsar el fortalecimiento financiero y fiscal de los municipios a partir de la consecución de recursos propios y aplicación del Sistema General de Participaciones y Transferencias.

**UNIDAD 1**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **FINANZAS PÚBLICAS** | **HORAS DE CONTACTO DIRECTO** | **HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE** |
| * 1. La descentralización fiscal en Colombia
 | 12 | 36 |
| * 1. Marco teórico y normativo de las finanzas municipales
 |

**Unidad 2**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **TRANSFERENCIAS TERRITORIALES – PRESUPUESTO**  | **HORAS DE CONTACTO DIRECTO** | **HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE** |
| * 1. Ajuste fiscal – Ley 617 de 2000
 | 12 | 36 |
| * 1. Sistema general de participaciones y transferencias de la nación SGP – Ley 715 de 2001
 |
| * 1. Aspectos generales del presupuesto público – Ley 819 de 2003
 |
| * 1. Instrumentos de participación ciudadana
		1. Presupuesto participativo
		2. Planes de desarrollo
		3. Veedurías ciudadanas y rendición de cuentas
 |

METODOLOGIA

Se realizaran exposiciones magistrales a cargo del profesor, las cuales deberán contar con la participación activa de los estudiantes del curso previa lectura hecha por ellos mismos de los documentos asignados por tema. Asimismo, se contará con sesiones del curso dedicadas a talleres en los cuales se buscará dar aplicación a lo visto en las clases magistrales. Para cada unidad temática se hará una inducción y presentación por parte del profesor respectivo a los contenidos a desarrollar.

SISTEMA DE EVALUACION

SISTEMA DE EVALUACION

La evaluación se hará conforme a lo establecido en el Reglamento Académico y Estudiantil y acorde con las políticas de evaluación establecidas por las autoridades académicas de la Universidad: En la modalidad a distancia, metodologías tutoriales y

virtual, la evaluación de un curso debe tener en cuenta los siguientes componentes y

se aplicarán según el desarrollo de cada curso:

a. Portafolios y desarrollo de proyectos 60%: Este componente, valora directamente la producción del estudiante en tareas significativas para su vida, utilizando pruebas de ejecución, observaciones, preguntas de respuesta abierta y no estructurada, exposiciones, entrevistas, relatos de vida, trabajos informales, experimentos y salidas de campo, entre otras. Alternativas que serán porcentualmente distribuidas y asignadas por el docente a cargo del curso en la programación inicial, de acuerdo a sus requerimientos y especificidades.

b. Examen final 40%: Aplicación de una evaluación final: los estudiantes tendrán derecho a ser evaluados en cada curso, una vez cumplan con las actividades del portafolio y el desarrollo de las actividades académicas, previstas para cada caso.

BIBLIOGRAFIA BASICA

Iregui, A. y Otros. (2001). *Análisis de la Descentralización Fiscal en Colombia.* (Versión preliminar para comentarios). Banco de la República.

Restrepo, Juan Camilo. Hacienda pública.

Alviar, O. y Rojas, F. (1995). *Elementos de Finanzas Públicas en Colombia*, Bogotá, Ed. Temis.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

Informe del Departamento Nacional de Planeación —DNP—, *“Desempeño Fiscal de los Departamentos y Municipios, 2006”*. Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible.

DIRECCIONES ELECTRONICAS DE APOYO AL CURSO

www.dnp.gov.co

www.banrep.gov.co

www.minhacienda.gov.co

www.dane.gov.co

www.departamentoantioquia.gov.co